IV. Administración Local

Totana

6439 Anuncio de formalización del contrato de arrendamiento del hotel y casas rurales de La Santa. (Expte. VA 02-04/16).

1.º- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Totana

b) Dependencia que tramita el expediente: negociado de contratación

c) Número de expediente: VA 02-04/16

d) Dirección Internet perfil del contratante: www.totana.es

2.º- Objeto del contrato:

a) Tipo: contrato privado de arrendamiento

b) Descripción: explotación del Hotel y Casas Rurales de la Santa en régimen de arrendamiento

3.º- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (Capítulo II del PCA).

4.º- Presupuesto base de licitación:

Una renta fija anual que no podrá ser inferior a veintiséis mil cuatrocientos euros (26.400 €), IVA excluido.

5.º- Formalización del contrato:

a) Adjudicado por pleno del ayuntamiento, el 27 de julio de 2017

b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2017

c) Adjudicatario: Hoteles de Murcia S.A.

d) Importe de adjudicación: renta fija anual de 26.400 € + IVA

e) Importe garantía constituida: 26.400 €

Totana, 12 de septiembre de 2017.—El Alcalde Presidente, Andrés García Cánovas.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474